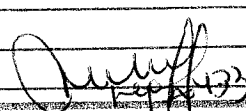


CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 16/09/14	Hs. 14:09
Numero: 975	Fojas: 40
Expta. N°	
Girado:	
Recibido:	

Ushuaia, 16 de Septiembre de 2014

Municipalidad de Ushuaia
S / D

Sr Oscar Hugo Rubinos
Presidente del Honorable Consejo Deliberantes de Ushuaia. Sr. Damián De Marco ✓
CC: Profesor Guillermo Worman

REF: Seguridad Vial / Accidentes/ Acción Conjunta.

De nuestra mayor consideración:

Ante todo solicitamos tengan a bien disculparnos por recurrir a la mas alta autoridad en esta materia, pero es preciso que sepan que es la única opción viable que estamos encontrando.

Como se puede observar, en las copias adjuntas, en reiteradas ocasiones hemos manifestado nuestro compromiso de colaboración frente a un tema que no solo nos ocupa como agentes causantes del problema sino como ciudadanos en la búsqueda de un mejor lugar.

Desde Mayo del Corriente hemos comenzado con Notas, hasta llegar a una reunión con el responsable del area, no habiendo tenido hasta la fecha ningún tipo de modificación en la conducta de este Municipio; Entendemos de la cantidad de demandas que tienen por minuto, pero lo que no es claro en este caso es la inacción frente a la vida.

Jugar con este tipo de acciones nos dejan en el límite de una responsabilidad penal frente a posibles cuestiones irresolutas, por lo cual una vez más apelamos a vuestra racionalidad en el tratamiento de nuestra dificultad y a los efectos de no distraerlos de vuestra labor les adjuntamos fotos en donde pueden verificar el tenor de lo comentado.

Desde ya estamos disponibles para lo que entiendan podamos colaborar y ojala no tengamos que estar escribiendo esta nota nuevamente pero con una víctima.



Av. Perito Moreno 3578 – Ushuaia – Tierra del Fuego

FABIO DELAMATA
Apoderado

newsan

Ushuaia, 23 de Mayo de 2014

Sr. Subsecretario de Seguridad Urbana
De la Municipalidad de Ushuaia
Lic. Federico Scharer
S _____ / _____ D

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.	
NOTA REGISTRADA Nº	2794
FECHA	23/05/14 HORA 13 ⁴⁴
RECIBIDO POR	Munoz

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud.; con el propósito de informarle, que a partir del mes de Junio del corriente la planta de Aires Acondicionados comienza a operar con una dotación, casi a pleno. Dicha planta tiene su ingreso por Perito Moreno 3050, y su egreso por Héroes de Malvinas 3050.

Evidentemente, esto traslada el tránsito actual a otras zonas, que hasta ahora no eran impactadas de esta manera.

Como buena noticia, es de destacar, que en la planta anterior todos los vehículos que excedían el estacionamiento privado quedaban estacionados en lo que nuestro personal encontraba disponible en la vía pública. Ahora hemos dispuesto un importante presupuesto de nuestra construcción, en estacionamientos internos, que si bien es simplemente operar bajo norma, no es normal en ninguna planta de la Tierra del Fuego.

Ahora bien, con el fin de prevenir, accidentes de tránsito, frente a la salida y/o entrada de vehículos de nuestro nuevo Establecimiento Industrial, ubicado en Av. Héroes de Malvinas 3050 y/o Avenida Perito Moreno 3050 solicitamos que por su intermedio se pueda colocar reductores de velocidad, unos cincuenta metros anteriores y posteriores a los citados domicilios. Demás está decir, que veríamos con excelente agrado, que los primeros meses, contáramos con vuestra colaboración de agentes instruyendo al personal

Hoy, la velocidad de paso es altísima, en estas zonas, y en los cambios de turno. Independientemente que todos doblan en U sobre las avenidas destacadas, saldrán aproximadamente doscientos vehículos de golpe, por lo que realmente nos preocupa la vida en juego.

Consideramos que la instalación de estos equipos, no solo beneficia, a nuestros empleados, sino a todos los que de una u otra manera, circulan por la zona.

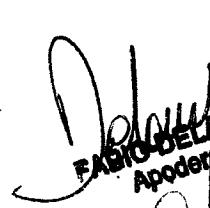
newsan

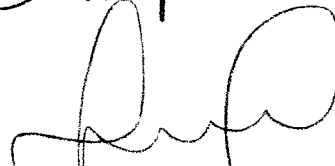
A mayor abundamiento, solicitamos se tome nota de la cantidad de Accidentes anuales, que en periodo invernal, y en horas de la mañana cuando no hay luz, se registran en la zona.

La Empresa trabaja junto al Municipio, intentando una ciudad mejor, por lo cual entendemos que rápidamente procederán a instalarlos.

En Caso de no contar con los fondos, autorizar y realizamos la compensación de los impuestos

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.


FABIO DELAMATA
Apoderado


Carola CUEVAS
AVC Dir. de Gest. Adm.
Subs. Seguridad Urbana
Municipalidad de Ushuaia



CONSEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
AREA DE ENTRADA LEGISLA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 24/05/14	Hs. 11:57
Número: 15	Folios: 3
Expte. N°	
Comis.	
Procedo:	

Ushuaia, 26 de Mayo de 2014

Presidente del Honorable Consejo Deliberante de Ushuaia
Sr. Damián De Marco

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud.; en representación de la empresa NEWSAN S. A., con el objeto de ponerlo en conocimiento de una situación, a nuestro entender de relevancia, la cual consideramos oportuno comunicarle con antelación.

La zona denominada Fabril, se ha tornado, muy transitada, durante toda la jornada y especialmente en los horarios que se realizan cambios de turnos; y a partir del mes de Junio, se va a concentrar más el movimiento debido al inicio de actividad de nueva Planta N°6, (Fabricación de Aire Acondicionado). Es esta, la razón que nos movilizó a dirigirnos al Subsecretario de Seguridad Urbana, para solicitarle la colocación de reductores de velocidad, que a nuestro juicio, sería una medida de prevención de accidentes, al lograr que disminuir la velocidad de los vehículos que circulan ya sea por la Ruta N° 3 y por Av. Perito Moreno.

Le adjuntamos la nota 2794, que se presentó al Sr. Subsecretario de Seguridad Urbana, Licenciado Federico Scharer.

Sin otro particular, y aguardando obtener una respuesta favorable a nuestra solicitud, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

FABIO DELAMATA
Apoderado

Ushuaia, 23 de Mayo de 2014

Sr. Subsecretario de Seguridad Urbana
De la Municipalidad de Ushuaia
Lic. Federico Scharer
S _____ D

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA D.M.C. Y S.S.C.	
NOTA REGISTRADA Nº	2794
FECHA	23/05/14 HORA 13 ⁴⁴
RECIBIDO POR	Munoz

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud.; con el propósito de informarle, que a partir del mes de Junio del corriente la planta de Aires Acondicionados comienza a operar con una dotación, casi a pleno. Dicha planta tiene su ingreso por Perito Moreno 3050, y su egreso por Héroes de Malvinas 3050.

Evidentemente, esto traslada el tránsito actual a otras zonas, que hasta ahora no eran impactadas de esta manera.

Como buena noticia, es de destacar, que en la planta anterior todos los vehículos que excedían el estacionamiento privado quedaban estacionados en lo que nuestro personal encontraba disponible en la vía pública. Ahora hemos dispuesto un importante presupuesto de nuestra construcción, en estacionamientos internos, que si bien es simplemente operar bajo norma, no es normal en ninguna planta de la Tierra del Fuego.

Ahora bien, con el fin de prevenir, accidentes de tránsito, frente a la salida y/o entrada de vehículos de nuestro nuevo Establecimiento Industrial, ubicado en Av. Héroes de Malvinas 3050 y/o Avenida Perito Moreno 3050 solicitamos que por su intermedio se pueda colocar reductores de velocidad, unos cincuenta metros anteriores y posteriores a los citados domicilios. Demás está decir, que veríamos con excelente agrado, que los primeros meses, contáramos con vuestra colaboración de agentes instruyendo al personal

Hoy, la velocidad de paso es altísima, en estas zonas, y en los cambios de turno. Independientemente que todos doblan en U sobre las avenidas destacadas, saldrán aproximadamente doscientos vehículos de golpe, por lo que realmente nos preocupa la vida en juego.

Consideramos que la instalación de estos equipos, no solo beneficia, a nuestros empleados, sino a todos los que de una u otra manera, circulan por la zona.

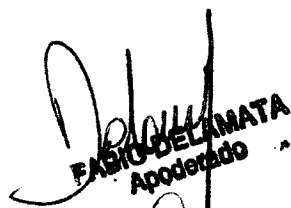


A mayor abundamiento, solicitamos se tome nota de la cantidad de Accidentes anuales, que en periodo invernal, y en horas de la mañana cuando no hay luz, se registran en la zona.

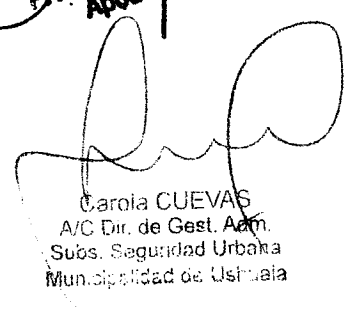
La Empresa trabaja junto al Municipio, intentando una ciudad mejor, por lo cual entendemos que rápidamente procederán a instalarlos.

En Caso de no contar con los fondos, autorizar y realizamos la compensación de los impuestos

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



FABIO DELAMATA
Apoderado



Carolina CUEVAS
A/C Dir. de Gest. Adm.
Subs. Seguridad Urbana
Municipalidad de Ushuaia

Ushuaia, 01 de Julio de 2014

Sr. Subsecretario de Seguridad Urbana
De la Municipalidad de Ushuaia
Lic. Federico Scharer
S _____ / _____ D

Asunto: Pronto Despacho *NOTA 2794-23/05/2014*
NOTA: SEMAFOROS -

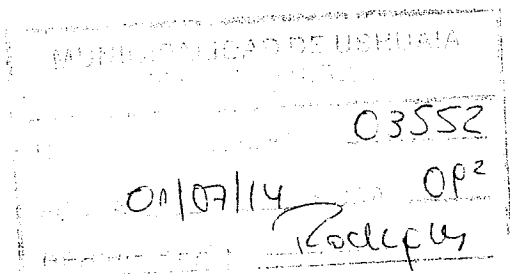
De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud.; con el propósito de informarle, **que habiendo transcurrido más de un mes desde que solicitamos incorporar Elementos de Seguridad Vial**, en las proximidades de nuestras Plantas Industriales, el 23/05/2014, aún **no** hemos recibido ninguna respuesta. Demás está decir que no podemos realizarlo de motus propio, pues no tenemos facultades, pero ya hemos ofrecido cumplir económicamente, con las obligaciones, en caso de no contar con esos fondos.

Por otro lado, le recuerdo, que hemos gestionado por su intermedio, la adecuación del funcionamiento de los semáforos existentes, (Planta 5, Av. Perito Moreno 3578) a las necesidades del lugar. Es muy común observar, el no cumplimiento de las normativas existentes, ya que los automovilistas y conductores de otro tipo de transporte, avanzan con luz roja, y no es difícil predecir algún tipo de accidente.

Nuestra compañía ha invertido en intentar evitar esto y sería una lástima no poder lograrlo, por pequeños ajustes de funcionamiento.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



Delamata
FABIO DELAMATA
Apoderado

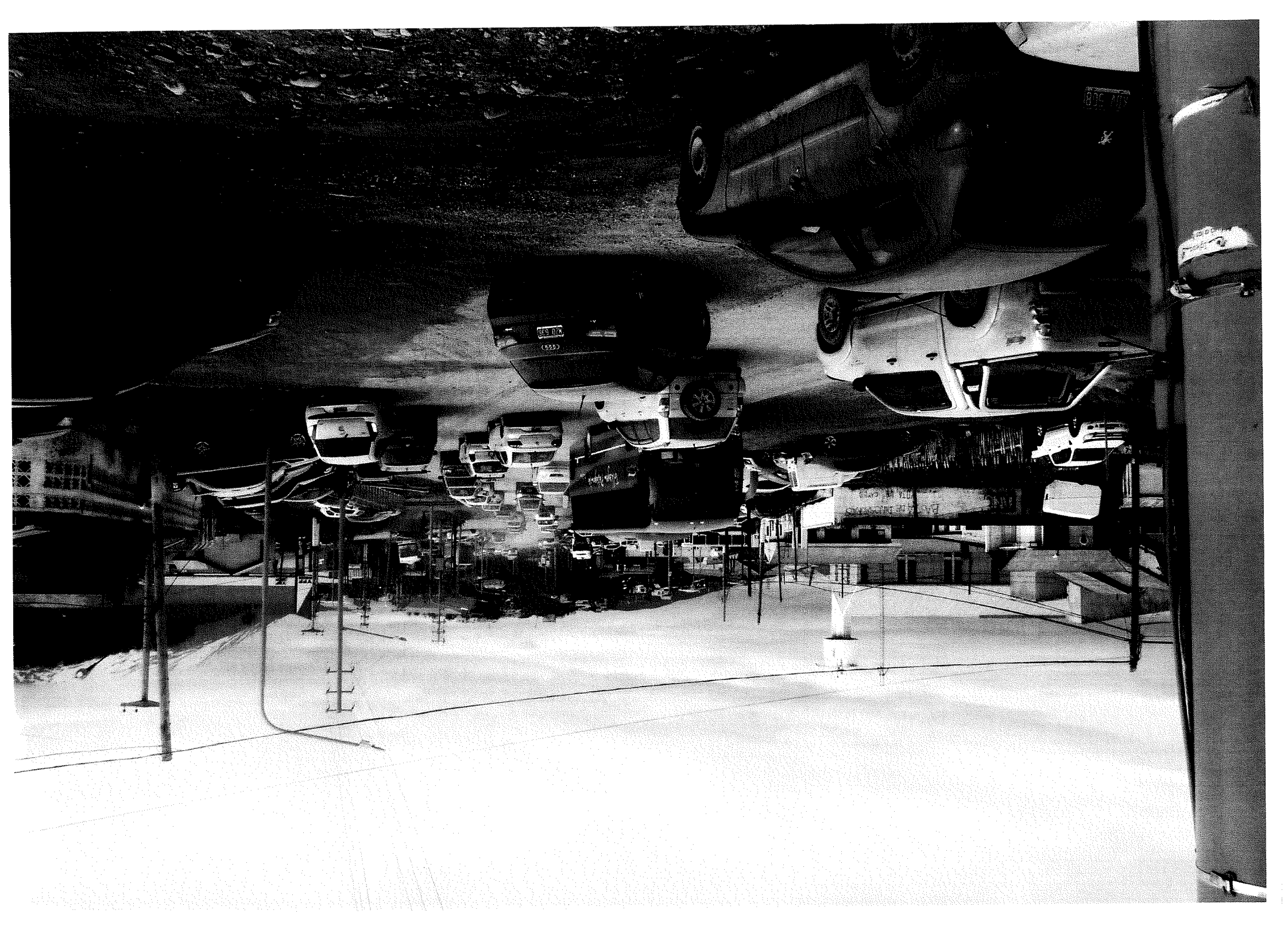
NEWSAN S. A. - PLANTA N° 3

Av. Perito Moreno N° 3050























NEWSAN S. A.

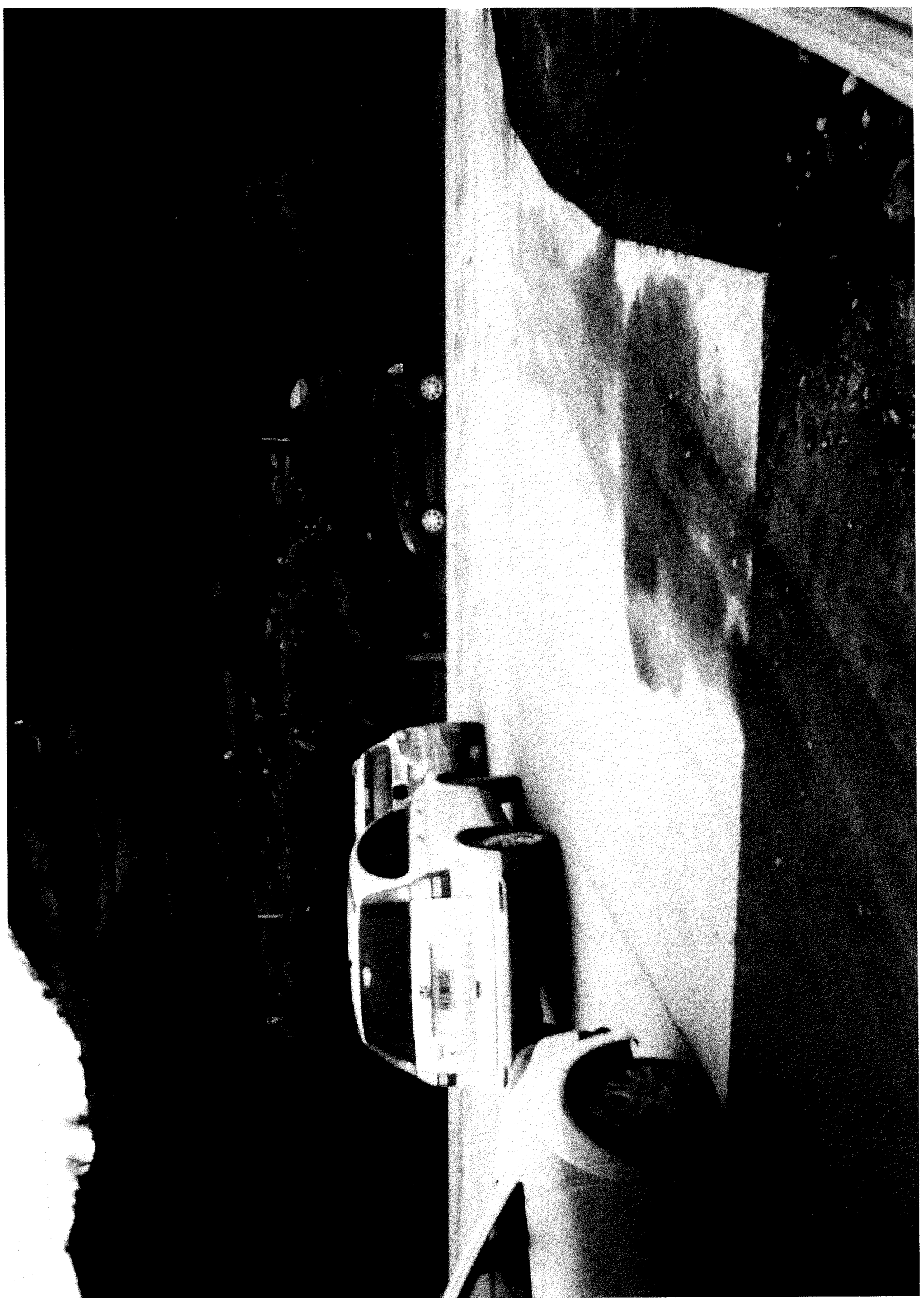
CENTRO LOGISTICO INTEGRADO

Av. Héroes de Malvinas N° 3050

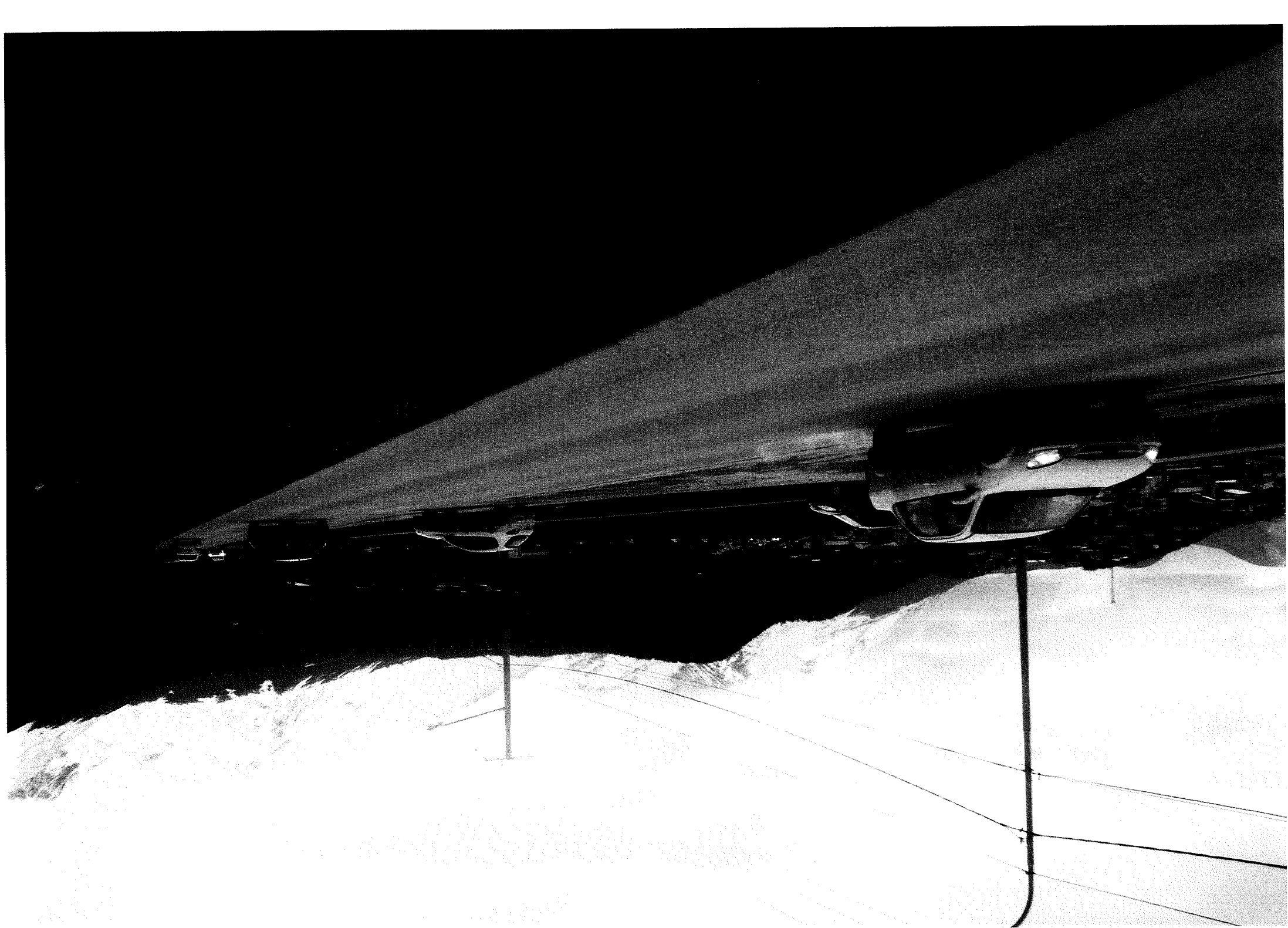












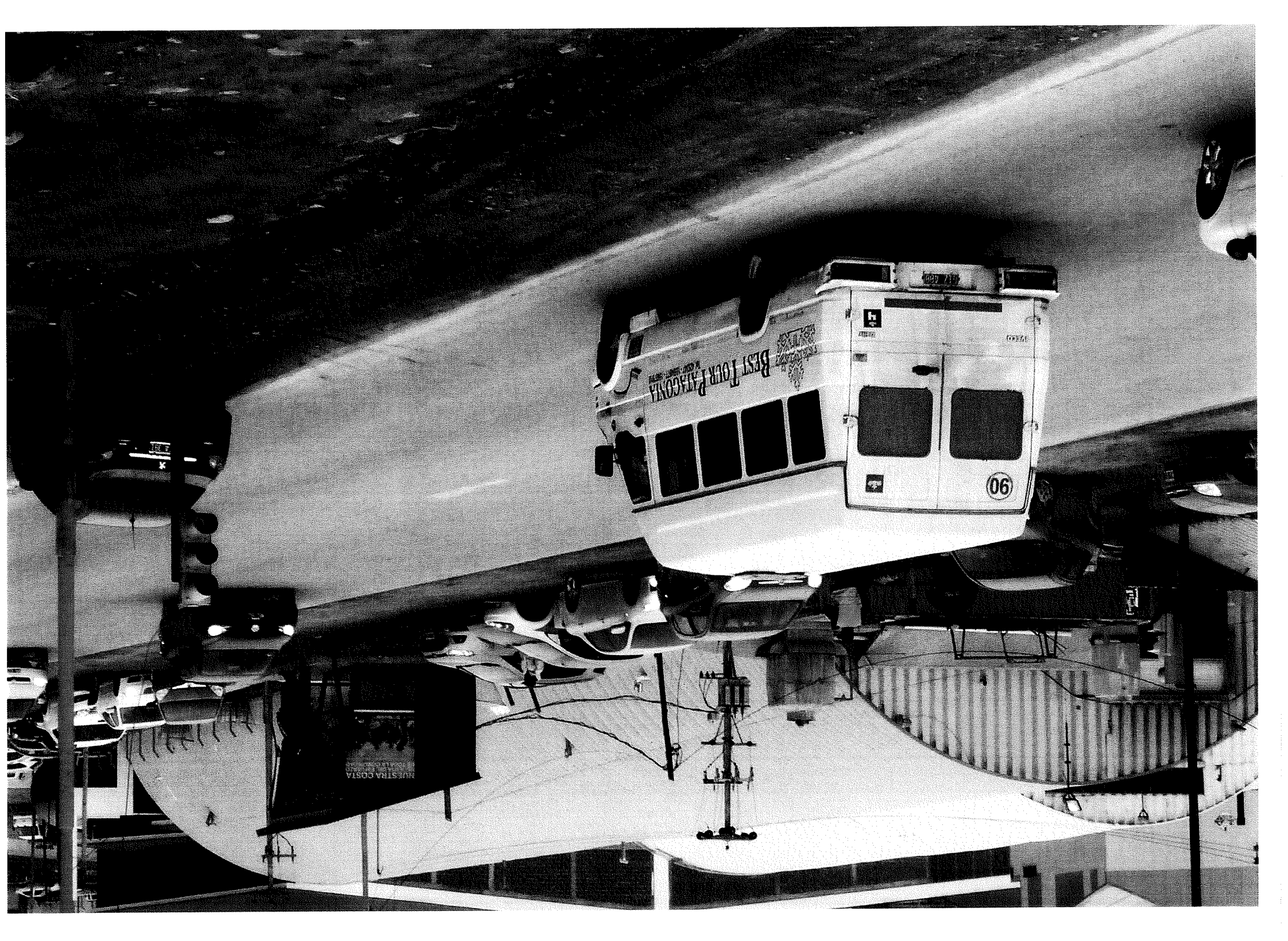


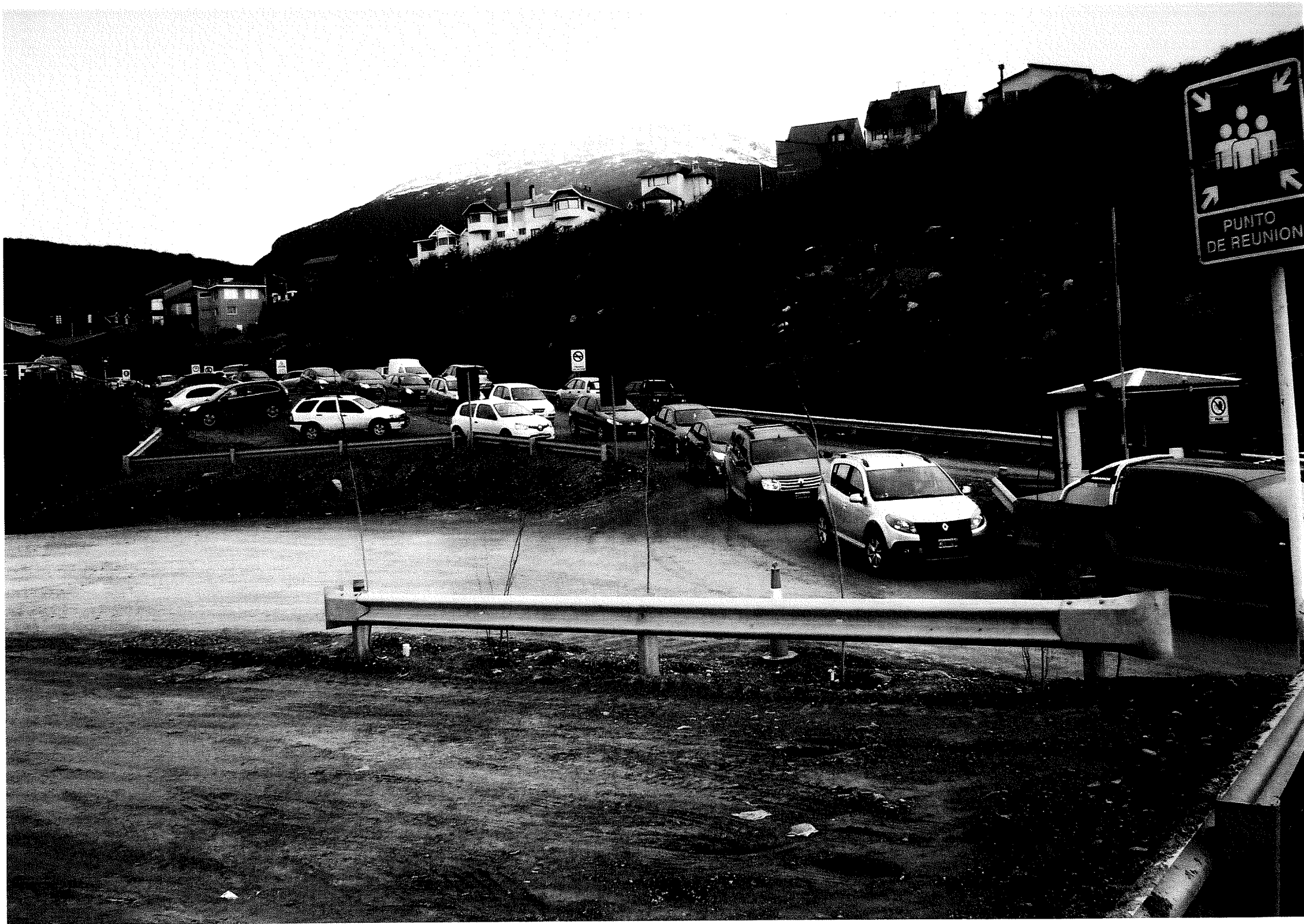


NEWSAN S. A. - PLANTA N° 5

Av. Perito Moreno N° 3875







PUNTO DE REUNION

